

30 NOV. 2010
OVALLE,
RES. EXTA. N° 0852 /

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de administración del Estado ;
- Ley N° 20.407 de Presupuestos para el Sector Público año 2010;
- La Resolución Exenta N° 82 de 05.01.10. del Subsecretario del Interior , que asigna recursos para la ejecución 2010 del **Programa de Seguridad y Participación Ciudadana**;
- La Ley 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento, contenido en D.S. 250, con sus respectivas modificaciones;
- La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República , año 2008 ,

CONSIDERANDO :

- El requerimiento de un cóctel para el evento de cierre del Proyecto CONACE- GOBERNACIÓN , a realizarse el día martes 30 de noviembre en la Gobernación de Limarí, con asistencia de delegaciones de beneficiarios de las comunas de Punitaqui, Río Hurtado y Combarbalá.
- Que la adquisición del servicio de banquetería no supera la suma de 10 UTM referida en el artículo 10 N° 8 del D.S. 250, Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- La evaluación de las cotizaciones presentadas por empresas de servicios del Rubro para la adquisición aprobada, y las atribuciones inherentes a mi cargo:

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBASE** la cotización presentada por la prestadora **RUTH JANETT CORTÉS CORTÉS**, RUT. 12.572.444-2 de la ciudad de Ovalle, por la suma de \$ 165.500 IVA incluido, para la adquisición de servicios de banquetería para 100 personas .
- 2.- **DESPACHESE**, orden de compra a la proveedora del Servicio ya identificada.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto, a los recursos que el Ministerio del Interior ha asignado para la ejecución del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, año 2010 y que han sido expresamente autorizados para esta Actividad.

CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE,




SUSANA ELENA VERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

SEVB/MJDL